

respondiente formulará propuesta de nombramiento según orden de puntuación a favor de quienes a consecuencia de la referida anulación, tuviera cabida en el número de plazas convocadas.

#### 9. Nombramiento definitivo.

Por la Dirección General de Agricultura se extenderá el correspondiente nombramiento.

#### 10. Toma de posesión.

##### 10.1. Plazo.

En el plazo de un mes, a contar de la notificación del nombramiento, deberá el aspirante tomar posesión de su cargo y cumplir con el requisito exigido en el apartado c) del artículo 38 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

##### 10.2. Ampliación.

La Administración podrá conceder, a petición del interesado una prórroga del plazo establecido, que no podrá exceder de la mitad del mismo, si las circunstancias lo aconsejan, y con ello no se perjudican derechos a terceros.

#### 11. Norma final.

Recurso de carácter general contra el concurso.

La convocatoria y sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de la actuación del Tribunal, podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecidos por la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 15 de octubre de 1970.—El Director general, Jaime Nostl.

*RESOLUCION de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a concurso-oposición para cubrir plazas de Delinantes en el Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, se nombra el Tribunal calificador y se fija la fecha de iniciación de las pruebas.*

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones concedido por Resolución de fecha 16 de septiembre del año en curso («Boletín Oficial del Estado» número 246, de 14 de octubre), a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a concurso-oposición convocado para proveer plazas de Delinantes en el Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural («Boletín Oficial del Estado» número 170, de 17 de julio de 1970), esta Dirección General ha resuelto:

1.º Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al referido concurso-oposición.

2.º Nombrar el Tribunal calificador, que estará constituido de la forma siguiente:

Presidente: Don Guillermo Santa Cruz Tobalina, Subdirector general del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural.

##### Vocales:

D. Jesús Alcat Salvocho, Subjefe de Sección.  
D. Eduardo Fernández Combarro, Subjefe de Sección.  
D. José María Fernández del Moral, Jefe de Departamento.  
D. Arturo del Agua Tuero Jefe de Departamento.  
D. Julio Hernanz Cano, Jefe de Departamento.  
Secretario: Don Luis Martín Linañ, Jefe de Departamento.

3.º Se convoca a todos los aspirantes admitidos para el día 25 de enero de 1971, a las nueve horas, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, calle Velázquez, 147, para ser sometidos a reconocimiento médico.

En el mismo día 25 de enero tendrá lugar la iniciación de las pruebas en el local y hora que oportunamente se determinará, fijándose en el tablón de anuncios de las oficinas centrales de dicho Servicio.

Contra esta resolución podrán los interesados interponer recursos de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Agricultura en un plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos es la siguiente:

##### Admitidos

Aparicio Santoyo, Emilio.  
Arroyo Hernández, Luis María.  
Barrera Varela, Carlos de la.  
Beltrán López, Francisco.

Bernabé Soriano, Fausto.  
Bocos García, Antonio.  
Borrego Martín, Carlos.  
Bustillo Prieto, Vicente.  
Cañada Barrios, Francisco.  
Colantes Aguilar, Fernando.  
Diez Guzmán, Fernando.  
Diez Pérez, Francisco Javier.  
Fernández y Fernández, Augusto Alfredo.  
Fraga Abilleira, Vicente.  
Gabriel Rodríguez, Joaquín Carlos.  
García Benito, Serafín.  
García Serrano, María de los Angeles.  
Giral Blanco, Miguel Angel.  
Guinaldo Hidalgo, José Andrés.  
Hernández Mateo, Javier.  
Hernando Cienfuegos, Enrique.  
Labadra Lafuente, Gabriel.  
Maestre Maestre, José.  
Matarráz Benítez, Jacinto.  
Mateu Maba, Peurt Vicente.  
Merino González, Pedro.  
Moína Alfaro, Luis.  
Moreno Fernández-Durán, Felipe.  
Nogueras Lorés, Juan Antonio.  
Novoa Jiménez, Alfonso.  
Pamagua Jucera Vebancia.  
Risco Ramiro Diego.  
Rodríguez Álvarez Cachó, Juan Angel.  
Rodríguez Fernández, José Luis.  
Rodríguez Pita, Josefina.  
Romero Robledo Juan.  
Ruiz López, Andrés.  
Saizines de Delas, Alicia.  
Sanchez Orteza, José Luis.  
Sancho Núñez, José Luis.  
Santolana Cartán, Eleuterio.  
Suárez Requero, Antonio.  
Torre Muñoz, José Ignacio.  
Valverde Nieto, Fernando.  
Valdarez García, José Manuel.  
Zurco Ruiz-Ayucar, Jesús.

##### Excluidos

Por no poseer la titulación exigida los siguientes:

Berrososo Laza, Santiago.  
Burraco González, Daniel.  
Castañeda Manrique, Antonio.  
Castano Martín, José María.  
Diez Campayo, Alfredo.  
Gómez González, Martín.  
Iglesias Osorio, José Juan.  
Lorente Ezquerro, José Antonio.  
Lucas Santaren, Ignacio de.  
Ferreiro García, Enrique.  
Marcello García, Manuel.  
Muñoz Fernández, Enrique.  
Peruía Juanes, Epifanio.  
Rodríguez Martín, Gerardo.  
Rojo Fernández, José Antonio.  
Sanz Pascual, Gregoria

Por no haber abonado la cantidad exigida en concepto de examen y no poseer la titulación exigida:

Arias Martínez, Indalecio.  
Santa Pascual, Jesús.  
Viloria Zarzuela, Félix.

Por haber presentado su solicitud fuera de plazo:

Diego Gómez, Mariano de.

Madrid, 6 de noviembre de 1970.—El Director general, Federico Muñoz Durán.

*RESOLUCION de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para proveer plazas de Peritos Agrícolas en el Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, se nombra el Tribunal calificador y se fija la fecha de iniciación de las pruebas.*

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado por Resolución de fecha 18 de mayo del año en curso («Boletín Oficial del Estado» número 186 de 5 de agosto), para proveer plazas de Peritos Agrícolas en el Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural,